

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
al mes. 1'25 ptas.
trimestre. 3'75
Fuera de la provincia, id. . . . 5'00
Extranjero, año 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pt. s.
En 2.ª id. id. id. id. . . . 0'25
En 3.ª id. id. id. id. . . . 0'10
En 4.ª id. id. id. id. . . . 0'05

Badajoz.—Año III.—Número 939

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Jueves 9 de noviembre de 1916

La tasa del trigo

Solo en momentos muy contados y, como medida muy transitoria, por lo efímero de su eficacia y lo contraproducente de sus efectos, puede admitirse la tasa.

Es medida peligrosísima por lo ocasionada que es a injusticias. No hablemos de las que pueden derivarse de nuestra viciosa organización social y política, dada la cual, como el poder está viciado del mal del caciquismo, puede esa medida convertirse, y la experiencia ha demostrado que se convierte, en arma caciquil que lejos de servir los intereses económicos y sociales que se pretende, sólo sirve para satisfacer censurables estratagemas políticas.

Pero aun prescindiendo de este gravísimo peligro, es inevitable caer en el que ocasiona la dificultad de discernir con justicia cuál es el grado de la evolución de un producto económico de vital necesidad en que la tasa debe aplicarse.

Así por ejemplo si tratamos del pan, y a éste se aplica la tasa, el fabricante se quejará de que no se haya aplicado a la harina, el de harina se quejará de que no se haya aplicado al trigo y el labrador se quejará de que no se haya aplicado al rentista, al productor de abonos, a los piensos de sus ganados, a los fabricantes de sus utensilios y a todos los elementos, en fin, que son indispensables para su industria y que encarecieron en modo considerable.

Tasar el trigo sin tasar la harina ni el pan es quedarse en la mitad del camino y si no se tasan abonos, piensos, rentas y utensilios, es manifiesta injusticia que amonará la producción.

Todos estos inconvenientes tiene la tasa considerada en sí misma.

En cuanto a sus efectos y eficacias son aún mayores. Procuraremos exponer las razones en que se funda esta opinión nuestra.

Los efectos de la carestía, sólo cuando es enfermante y probadamente artificial, pueden contenerse, y sólo de un modo momentáneo con la tasa; cuando está probado y manifiesto el acaparamiento en pocas manos, conocida y determinada la cantidad que se guarda. Fuera de este caso excepcional y rarísimo, la tasa no produce más efecto que la agravación del mal, porque ahuyenta los productos, los oculta y surge la carencia, la insuficiencia para el abastecimiento que es conflicto de más difícil solución.

En el caso presente, no hay encarecimiento artificial, digan lo que quieran los defensores de esta opinión. Lo prueba el hecho de que las existencias de los productos encarecidos en términos alarmantes no están en pocas manos ni en trust que se hayan podido poner de acuerdo para las alzas, y que son múltiples los productos encarecidos en términos que comprueban la imposibilidad de la conveniencia.

Hay artículos, como el trigo, que tienen en efecto un precio desproporcionado hoy con el coste de su producción y por tanto excesivo respecto a su justificado valor, es verdad, pero este precio no es artificial sino motivado por las condiciones en que el mercado de trigos se encuentra. ¿Cuáles son estas? Pues las que motivan siempre el alza de todos los productos: el exceso de demanda con relación a las existencias. ¿Evita esto la tasa? De ninguna manera, lo que ocasionará será todo lo contrario, la ocultación o ahuyentamiento de existencias por los medios que tengan a su alcance sus poseedores.

Ha debido prevenirse esto. Hoy hay menos trigo del que se demanda, y esa es la razón de su carestía. ¿Por qué? Acaso este año tengan razón los que creen que había suficiente con las existencias para el abastecimiento nacional, pero lo que no tiene duda es que, por las dificultades que nadie ignora, no ha habido importación alguna, y por las posibilidades que a nadie se ocultan, ha salido mucho trigo, y además está en la conciencia pública que fuera se necesita y se ha de necesitar más, mientras la dificultad, la navegación, la carestía de los fletes y la incomunicación de Rusia y de la India con Europa subsista.

Todo esto ocasiona la carestía del trigo; podrá, por tanto, no ser justificada en absoluto, en su grado actual, pero es perfectamente motivada por las naturales leyes económicas y sin ningún género de intervención voluntaria sancionable ni siquiera evitable por la tasa.

Hay, sí, indudablemente un conflicto, sea de quien quiera la culpa, y no por cierto de los productores, que es necesario solucionar, y este conflicto es el del

encarecimiento de la vida para las clases necesitadas, que no se les puede condenar al hambre, sin amparo ni defensa, por culpas en que no han tenido responsabilidad.

Pero lo que no tiene duda es que con la tasa, ni hay gran seguridad de evitar definitivamente el conflicto, porque no se evita el peligro de la carencia de existencias, ni van a disfrutar del beneficio que pueda haber sólo en las clases necesitadas, sino también aquellas que por otra parte y en sus esferas de acción se están aprovechando de las circunstancias para realizar pingües negocios.

Todos estos inconvenientes y todas estas ineficacias tiene la tasa.

Hay por tanto necesidad de acudir a otros medios más justos y de más virtualidad económica para evitar el conflicto, y si no lo hacen peor para todos.

Hoy, aprobada la ley de subsistencias, no es hora ya de dilucidar esta cuestión, porque habrá que estar a lo acordado; pero los sucesos nos demostrarán que si se va por esos caminos no nos darán nunca la solución apetecida.

Llegaremos a ver palpablemente que la intervención del poder en estos conflictos no debe ser ni puede ser, si ha de producir beneficioso resultado, tasando violentamente, sino tomando medidas que determinen la baja, o satisfagan las necesidades por la evolución natural de las leyes económicas; procurando que la demanda no sea superior a la oferta mediante la dificultad de la exportación o facilidad de la importación si las existencias decrecieran o se teme que decrezcan, mediante impuestos al sobreprecio que produzcan recursos con que amparar a las clases necesitadas mediante abastecimientos económicos, y en todo caso poniendo siempre la mira en estas clases que son las únicas que no tienen defensa alguna por las medidas generales que beneficien igualmente a todas, quedando ellas en la menor participación de este beneficio que es como dejarlas en el desamparo que padecen.

Demostremos detenidamente estas afirmaciones.

Crónica de Sociedad

Procedente de Mérida ha llegado doña Josefina Pacheco de Burnoy.

—Ha llegado de Villanueva de la Serena el propietario don José Gallardo.

—De Zarza junto Alanje ha llegado don Joaquín Montero de Espinosa, propietario.

—Hoy marcha a Córdoba el comandante de infantería del regimiento de la Reina, don Felipe Serrano Tabares y su esposa doña Teresa López.

—De Cáceres ha llegado don Román Posse, delegado de Hacienda de esta provincia.

—Encuétrase enfermo don Juan Saavedra, padre del concejal de este excelentísimo Ayuntamiento, don Manuel.

—Ha llegado de Villanueva del Fresno don Emilio Ambrona, médico.

—Regresó a Santa Marta el propietario don Francisco Tinoco.

—En unión de su esposa marchó a Barcelona el industrial de esta plaza, don Antonio Gutiérrez Acedo.

—A la corte marchó don Federico Abarrategui, secretario de la excelentísima Diputación provincial.

—Ha marchado a Madrid don Daniel Pardo, oficial primero de la Diputación provincial, y su esposa, la cual va a sufrir un reconocimiento médico.

¡A los lectores!

La próxima semana, en tercera plana, publicaremos en folletín

Un genio que era un santo

estudio crítico-literario de Quental, por el insigne novelista portugués Eça de Queiroz. Prólogo y traducción de Enrique Segura.

Cosas municipales

El día 20 del corriente se celebrará en las Casas Consistoriales de esta capital la subasta de las obras del alcantarillado de la calle Morales, con arreglo al pliego de condiciones redactado.

Han sido citados para celebrar sesión municipal ordinaria esta tarde a las seis, los ediles que componen esta Corpora-

ción, habiéndose redactado el siguiente orden del día:

Proposición de don Alonso Llinás, sobre reparación de los caminos rurales.

Expedientes de lactancia e inclusión en el padron de pobres.

Moción de la Alcaldía para subvencionar una escuela de instrucción primaria en la Corchuela.

De política

Hablando con el alcalde

Ayer nos recibí a la hora de costumbre en su despacho oficial el alcalde de esta capital, señor Rodríguez Machín, manifestándonos que carecía de noticias interesantes que comunicarnos.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 9, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 1'96 a 2'02.

Cebones, de 1'96 a 2'04.

Carneros, de 1'95 a 1'98.

Ovejas, de 1'85 a 1'90.

Cerdos, de 1'92 a 1'95.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 74'90.

Banco España, 442'00.

Tabacos, 000'00.

Franco, 83'75.

Libras, 23'30.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 102'75.

LAS CORTES

EN EL SENADO

A las tres y veinte minutos se declara abierta la sesión.

Preside el marqués de Alhucemas.

El presidente del Consejo, el ministro de Hacienda y el de la Guerra, en el banco azul.

La Cámara al empezar la sesión, está muy animada.

Se procede a dar lectura al acta de la sesión anterior que sin dificultad se aprueba.

Sin ruegos ni preguntas se pasa al Orden del día.

Se pone a discusión el dictamen del proyecto de ley sobre las subsistencias.

El señor BAS consume el primer turno en contra.

Afirma este senador, que la ley existente sobre subsistencias, está surtida de admirables efectos.

Añade que no comprende por qué el Gobierno la tacha de insuficiente.

Censura, en general, el proyecto presentado a la Cámara, repitiendo que la ley anterior bastaría para solucionar completamente el conflicto, aplicándose, como debe ser.

Le contesta el señor RICO.

Este pronuncia un largo discurso haciendo la apología del presente dictamen.

Rectifican ambos.

Hace uso de la palabra el señor SEDO, que trata de explicar a la Cámara, en una larga oración, las lamentables consecuencias que pudiera traer el aprobarse con la rapidez que el Gobierno se ha propuesto, el mencionado proyecto.

Esa premura en aprobar un proyecto de tanta importancia para la vida nacional, banta pudiera acarrear más tarde graves perjuicios.

Demuestra que la tasa del trigo y otros artículos de primera necesidad beneficiaría grandemente a la nación, con tal de que el mercado pudiera equilibrarse.

Por la Comisión contesta el señor JUNOY al discurso del señor Sedo.

Afirma el señor Junoy que los regionalistas votarán el dictamen.

Este—añade el orador—debe ser aprobado sin discusión.

Señala la bondad del proyecto y declara terminado su discurso.

El señor LUACES consume el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto.

El señor BARRASA, por la Comisión, le contesta, defendiendo el dictamen.

El señor SANCHEZ DE TOCA pregunta si los barcos nacionales navegarán en lo sucesivo bajo la responsabilidad del Gobierno.

Refiriéndose al problema de las subsistencias, nos dijo que doña Gregoria Celestino Gabezas había enviado una relación jurada de las existencias que tiene de trigo, la cual asciende a 1.300 fanegas.

Acercas de la visita que le hiciese una comisión de damas pertenecientes al Corazón de Jesús, declaró el señor Machín que a fin de complacer a las visitantes, en la próxima sesión presentará una moción a la Alcaldía.

En el Gobierno civil

Presupuestos aprobados.—El gobernador civil de la provincia, señor de Llano y Valdés, ha aprobado los presupuestos municipales por que han de regirse los ayuntamientos de Feria, Garbayuela, Esparragosa de Lares, Almendralejo y Garlitos, durante el año de 1917.

Por la Comisión contesta el señor CHAPRIETA.

Suscribe las manifestaciones hechas por el señor González Besada y dice que en una emisión que durará diez años no es posible fijar tipos de emisiones.

El señor CAMBÓ rectifica.

Se suspende este debate.

El presidente del CONSEJO dice que ha visto hoy que en el extracto de la sesión de ayer publicada en el *Diario Oficial* de la Cámara, no se han hecho constar cual fueron pronunciadas sus palabras sobre la interpelación de la neutralidad.

Yo dije—agrega el conde de ROMANONES—que dentro del presente período parlamentario se planteará la discusión de la neutralidad.

El señor ALVAREZ (don Melquiades): Basta con esto entonces.

Seguidamente el señor Villanueva levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

A las tres y quince minutos de la tarde abre la sesión en la Cámara popular el presidente don Miguel Villanueva.

En el banco azul toma asiento ahora el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez.

Un secretario procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada seguidamente.

Ruegos y preguntas

El señor GOMEZ CHAIX formula un ruego relacionado con los sucesos recientemente ocurridos en el Puerto del Son.

El ministro de la GOBERNACION contesta.

Los señores ESCOBAR y VENTOSA hacen algunos ruegos de escaso interés local.

El señor GONZALEZ VILART se ocupa con alguna detención del asunto del cuero, asegurando que en la actualidad se nota gran escasez de tanino.

Agrega que se presentan grandes dificultades a la industria de los cueros.

Termina hablando de los transportes.

El ministro de FOMENTO le contesta brevemente.

A continuación se pasa al Orden del día.

Es proclamado diputado por Arzúa don Luis Bello Trompeta.

Se pone a discusión el proyecto del Senado sobre la creación de parques nacionales.

El señor LACIERVA pregunta que si éstos se construirán en terrenos del Estado.

El ministro de FOMENTO contesta afirmativamente.

Los señores VENTOSA y MORENO formulan diferentes observaciones.

El señor D'ANGELO, por la Comisión, contesta a ambos señores.

Seguidamente, queda aprobado el proyecto.

A continuación se pone a debate la reforma del artículo 345 del código de Comercio.

El señor BERTRAN Y MUSITU, combate el proyecto.

Durante esta parte de la sesión, el presidente del Consejo, señor conde de Romanones, está celebrando en el despacho de ministros una conferencia con todos los jefes de minorías.

El señor ROSADO, por la Comisión, contesta al señor Bertrán y Musitu.

Rectifican ambos oradores.

El señor ALVAREZ VALDES, en nombre de la minoría reformista, se opone a la aprobación del proyecto.

El señor ROSADO, le contesta defendiendo el proyecto.

Se da por terminado este asunto y comienza la discusión del artículo 1.º del proyecto llamado de reconstitución nacional.

El señor CAMBÓ hace uso de la palabra apoyando una enmienda.

Sostiene el «leader» regionalista que si el Parlamento no fija tipos, se seguirán perjuicios al público.

Sostiene que es el Parlamento quien debe fijar la perpetuidad o sólo si es temporal, pues será la única manera de evitar la especulación.

El señor GONZALEZ BESADA asegura que no se puede ni se debe cercenar las atribuciones del ministro de Hacienda.

Los señores CAMBÓ y GONZALEZ BESADA rectifican brevemente.

Por la Comisión contesta el señor CHAPRIETA.

Suscribe las manifestaciones hechas por el señor González Besada y dice que en una emisión que durará diez años no es posible fijar tipos de emisiones.

El señor CAMBÓ rectifica.

Se suspende este debate.

El presidente del CONSEJO dice que ha visto hoy que en el extracto de la sesión de ayer publicada en el *Diario Oficial* de la Cámara, no se han hecho constar cual fueron pronunciadas sus palabras sobre la interpelación de la neutralidad.

Yo dije—agrega el conde de ROMANONES—que dentro del presente período parlamentario se planteará la discusión de la neutralidad.

El señor ALVAREZ (don Melquiades): Basta con esto entonces.

Seguidamente el señor Villanueva levanta la sesión.

VARIAS

Destinos militares.—A Badajoz

Han sido destinados al regimiento de Villarrobledo, el comandante don Fernando Chaves y el capitán, don Federico Alvarez Quevedo.

Firma de Guerra

Ha sido ascendido a general de la 11.ª división (Bilbao), el general de división don Antonio Sousa.

Para el 14.º departamento de caballería (Lugo), ha sido destinado el coronel don Fermín Pérez Rodríguez.

Idem a idem para el 4.º regimiento de Zapadores minadores, al coronel de ingenieros don José Madrid Ruiz.

Nombrando director de la Academia de Ingenieros al coronel del mismo cuerpo don Manuel Acebal.

Concediendo las insignias de la gran cruz de la orden de San Hermenegido, al general de brigada, don Manuel Tourner.

Además, el decreto contiene otros nombramientos, destinos y concesión de cruces que no afectan a la guarnición de Badajoz.

Nada en Gobernación

Como de costumbre, los reporteros estuvieron de madrugada en la secretaría del ministerio de la Gobernación.

Hasta entonces no había ocurrido nada digno de participarse, como así se les hizo constar.

Motines estudiantiles

Hoy intentaron los estudiantes de la Universidad Central, reproducir sus algarabias.

Por la mañana se negaron los estudiantes a entrar en clase.

El director general de policía, señor Blanco, dió orden a varias parejas de su autoridad para que protegieran la tranquilidad pública en la calle de San Bernardo.

A las once de la mañana, se formaron pequeños grupos de estudiantes que unidos en uno solo, más tarde, se dirigieron a la puerta del Sol por la calle de Preciados.

Al llegar a la calle de Preciados, los manifestantes comenzaron a gritar estentóreamente.

El comisario jefe de la brigada móvil de servicio y el capitán de la Seguridad, señor Salgado, adoptaron medidas preventivas para evitar disturbios.

El señor Salgado, usando palabras de templanza y moderación, convenció a los estudiantes de que debían desistir de sus propósitos.

Estos obedecieron y la manifestación se disolvió.

Los estudiantes

Barcelona.—Continúa la excitación de los estudiantes.

Esta mañana se ha reunido el claustro de profesores, acordando en la reunión que caso de tener que cerrarse la Univer-

LA GRANADINA

Inmenso surtido en PIELS, ABRIGOS, LANERIA, terciopelos y artículos populares, baratísimos

Puente, Terrón y Compañía. Calle San Juan, número 25

sidad y el Instituto por persistir los escolares en su actitud de intransigencia, se hagan efectivas las penas individuales y colectivas que previenen las disposiciones vigentes, expuestas nuevamente en decreto de enero de este año.

También acordaron los profesores permitir la entrada de la fuerza pública en estos edificios, siempre que su presencia sea necesaria.

Los tranvías apedreados

Barcelona.—Los estudiantes continúan en su actitud.

Hoy fueron apedreados los tranvías.

Un numeroso grupo se dirigió a la Escuela de Comercio, apedreándola, consiguiendo hacer añicos multitud de cristales.

El Hospital clínico ha sido apedreado también.

El inspector policiaco señor Castellani, ha resultado herido en la cabeza de una pedrada.

Los detenidos de ayer han sido puestos en libertad.

Eri el Reina Victoria

En este coliseo se ha estrenado el arreglo de la opereta vienesa titulada *La bella Riseta*.

La obra ha alcanzado un éxito extraordinario.

Tanto el libreto como los intérpretes fueron calurosamente ovacionados por el respetable, que llenó el coliseo teatral.

Se creyó hundido

Hoy circuló en Madrid la noticia de haberse ido a pique, a causa del temporal horrible que reina, en el cabo Finisterre, el cazatorpedero de nuestra marina de guerra, *Terror*.

Sin embargo, las noticias que desde El Ferrol transmitieron, no estaban acordes con los rumores aquí circulantes.

Después se supo oficialmente que el pequeño barco de guerra había entrado en el puerto de El Ferrol.

Esta noticia causó gran entusiasmo. Las familias de los tripulantes, que pidieron, llenas de ansiedad, noticias, al saber el feliz arribo del barco, prorumpieron en exclamaciones de júbilo.

Hundimiento de un túnel

Esta madrugada en el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Huesca.

En él se participaba al señor Ruiz Jiménez que en el túnel 17 de Canfranch, a causa de la explosión de un barreno, se ha producido un hundimiento, habiendo sido heridos nueve obreros.

De estos, seis se encuentran en un estado de extrema gravedad.

Dicen los tripulantes del «Terror»

Ferrol.—Los tripulantes del contratorpedero *Terror*, han dicho que navegando por alta mar, les sorprendió un violento temporal, poniéndoles en inminente peligro de naufragar.

La tripulación del contratorpedero abandonó éste para capear el temporal.

Arrebió el temporal violentamente y llegó un momento que además de tener que luchar contra la Naturaleza, tuvieron que luchar contra la falta de viveres y la escasez de carbón.

El comandante del *Terror* presenta una herida en la cabeza a consecuencia de haberle caído una vidriera.

El buque no presenta ninguna avería.

Las manifestaciones de júbilo de esta población se suceden, habiendo sido muy felicitada la tripulación del *Terror*.

DE LA GUERRA

Nueva reunión de la Entente

Berna.—Según dice un periódico de París, en breve celebrarán una reunión política las naciones que integran el grupo aliado.

Esta conferencia ha sido provocada por el Gobierno francés y tendrá lugar al mismo tiempo que se celebre la reunión de carácter militar.

Estado de la reina de Suecia

Londres.—Se sabe por noticias de Stokolmo, que la reina de Suecia se ha agravado intensamente en sus dolencias.

Los médicos que la asisten le han recomendado pase el invierno en un país meridional.

Protesta

Nueva York.—Los armadores del buque *La Vau*, hundido por un submarino alemán, han protestado contra la afirmación del capitán del sumergible de que el barco al ser detenido por éste no llevaba bandera distintiva alguna.

Es cierto—declaran los armadores—que el buque, al ser hundido, enarbolaba la bandera de los Estados Unidos.

La Vau estaba matriculada en Filipinas.

Protesta contra los submarinos

Cristiania.—El capitán del vapor *Rols* número 2, perteneciente a esta matrícula, que llegó a este puerto el día 5, procedente de Uhm con cargamento de carbón, di-

ce que a 15 millas al Sur de Lindengeis un submarino alemán sin previo aviso, torpedeó el buque.

Aunque el capitán le hizo ver la nacionalidad del barco atacado, el capitán del submarino ordenó cinco disparos más que acabaron de destruir al vapor.

En Cristiania ha causado indignación el hecho.

Llegada de un príncipe

Londres.—Telegrafían de Copenhague que ha llegado a aquella población el príncipe Jorge, heredero del trono griego.

DEL EXTRANJERO

Hughes, presidente de los Estados Unidos Nueva York.—La elección presidencial ha dado por resultado el vencimiento de mister Wilson por el candidato Hughes.

El nuevo presidente de la república yanqui ha hecho manifestaciones en el sentido de que su victoria es un triunfo de los ideales republicanos en la Unión.

El ex presidente mister Roosevelt ha dicho que con el triunfo de Hughes ha quedado vengado el honor nacional.

Esto demuestra que en ambas Cámaras predominará el elemento republicano.

El triunfo de Hughes

Nueva York.—El nuevo presidente de los Estados Unidos contará en el Parlamento con una mayoría de veintisiete votos republicanos contra su contrincante Wilson.

En Illinois, las 500.000 mujeres que por primera vez han ejercido el derecho del sufragio, han seguido con rara unanimidad a sus maridos votando a favor de mister Hughes contra Wilson.

Aunque en Nueva York no se supo el resultado de la elección hasta mediada la noche, ya a las diez anunciaban los periódicos que la candidatura de Hughes llevaba gran mayoría sobre la de su contrincante.

Esta noticia fué acogida por la opinión como de buen agüero, porque desde hace varias legislaturas, la elección de Nueva York decide el triunfo de los candidatos.

MASCULINAS

Enriquet: Antes de decidimos a escribir estas líneas, por cuantos medios imaginables existen hemos buscado un indicio, un punto de partida, un algo que nos descubriese algún detalle por el que se desvaneciese esa nube misteriosa que envuelve tu seudónimo. Sinceramente, lo hubiésemos agradecido; pero ante lo inútil de nuestros mil derroteros, encaminados a tal fin y venciendo nuestra voluntad al poder, te enviamos esta carta que, aunque burda y mal trazada, por ser hija del corazón y producto de la más noble y pura admiración, es lo suficiente para que obtenga tanto tu benevolencia como la del ilustre director del CORREO DE LA MAÑANA.

Ni por momento presumimos que, cual émulo de los «chicos del comercio» u otro gremio, molestáramos tu atención para que tu altruística pluma haga un artículo en pro nuestro, no aspiramos a tal beneficio, aunque no dudamos estaría solícita si así te interesáramos; sencillamente, pero con toda la sencillez que el amor envuelve, nosotros te amamos.

Es paradójico ¿verdad? Esta confesión tan repentina, el contraste que a simple vista parece envolver, que dos en colaboración y animados de igual fin tan genuinamente y sin conocerte personalmente, te manifestemos tan puro como repentino cariño, dan más que indicios para sospechar que se trata de dos desocupados que en tosco y abigarrado lenguaje, piensan distraer su ocio ideando esta burla. Nada tan falso.

Por el carácter de tus crónicas se inspiró en nosotros (hermanos en pensar y sentir) un afecto de simpatía que se convirtió en cariño y esto metamorfoseado después se convirtió en amor, no te conocemos, sin embargo te amamos con la vehemencia y locura de nuestros veinte abríles, nuestra fantasía te adivina joven, bonita, gentil, muy gentil, a través del ceudal que como aureola te rodea, no podemos precisar el color de tu cutis ni de tu cabello, oímos tu voz y su sonido armonioso penetra hasta lo más recóndito de nuestra alma, y en tus labios hay un ríptus de desdén, de supremo desdén, a esa sociedad en que vivimos y que tú procuras desemmascarar en tus artículos, eres algo sobrenatural, has sabido destacarte de las de tu sexo que parecen sumidas en el más profundo letargo; de ahí que te amemos.

Dinos, encantadora Enriquet, ¿te dignarás hacernos el pequeño honor de dedicarnos una de tus crónicas? La leeremos con avidez, como cosa tuya, y nos servirá de lenitivo a la volcánica pasión que nos devora.

LOS DOS ENRIQUES.

Villanueva del Fresno 29-XI-1916.

Granja escuela práctica de Agricultura DE BADAJOZ

Influencias que modifican el rendimiento y calidad de los trigos.

Los agentes que mayor influencia ejercen sobre la vegetación y rendimiento de los trigos son: el suelo y el clima. Las enfermedades también merecen ser tomadas en consideración y la experiencia enseña cuales son las más frecuentes y las que tienen más importancia según los terrenos y las estaciones.

El suelo.—No todas las tierras convienen al trigo, siendo las más indicadas las que tienen una consistencia media y una mezcla conveniente de arena, arcilla, caliza y compuestos orgánicos.

Los trabajos del hombre para modificar las condiciones del suelo son tan eficaces que son muchas las extensiones de terrenos susceptibles de ser cultivadas de trigo aun cuando la composición de su suelo no sea la característica de este cultivo con tal de que se las prepare y abone convenientemente.

Aun cuando en esta serie de artículos no nos ocupemos detenidamente de las labores preparatorias y cuidados culturales que requieren los trigos, diremos sin embargo que una de las condiciones indispensables para el cultivo del trigo, es que el suelo esté preparado convenientemente, dándole cuantas labores de arado, de grada, de rodillo, y cuantos abonos y enmiendas sean menester.

Las excelentes producciones de trigo que obtenemos en las diversas parcelas de esta Granja, y que las vamos alcanzando año tras año sin interrupción, lo debemos a que las tierras las preparamos con una o dos labores de arado de 20 a 25 centímetros de profundidad y con las dos o tres labores de grada y con alguna de rodillo cuando el estado del suelo lo necesita. Adicionamos los elementos que en el suelo escasean, que dado el asolamiento y alternativa que tenemos establecidos, nunca es en grandes cantidades, y los resultados económicos que obtenemos son siempre muy beneficiosos y fáciles de practicar por todos los agricultores, aun los de modestos recursos.

La influencia del suelo es tan grande en este como en casi la totalidad de los cultivos, que a preparar convenientemente las tierras, a librarlas de malas hierbas, a mantener la superficie del suelo mullida y meteorizadas deben dedicarse todos los cuidados, y el labrador que tal haga serán muy raros los años en que las cosechas no sean remuneradoras.

En Extremadura son muchos los terrenos apropiados para el cultivo del trigo y son muchas las extensiones que pueden ser introducidas para ser cultivadas de este cereal; pero antes de aumentar la extensión superficial, debe hacerse una revisión de las tierras cultivadas y desechar las que notoriamente resulten impropias para este cultivo. Las que sean aptas debemos atenderlas cuidadosamente y solamente cuando llevemos la explotación en estas condiciones es cuando podremos ventajosamente decidimos a aumentar las extensiones de nuestras labores.

El clima.—El clima de nuestra región es propio para el cultivo del trigo, y son muy pocos los años en los que los agentes meteorológicos sean tan contrarios que el cultivo de este cereal no pueda efectuarse en favorables condiciones. Son muchos más los años en los que el clima no es la causa única de la pérdida de los cereales, que en los que la pérdida se debe al clima. Si el clima causa más daños a veces, es porque no están las plantas cultivadas como debieran estarlo; lo mismo que ocasiona más estragos en la especie humana cuando la sociedad no se cuida de la higiene y buena alimentación que cuando pone en práctica los preceptos de una vida bien reglamentada.

Las tierras que hayan sido abonadas convenientemente, tienen muchas probabilidades de que sus plantas resulten indemnes a los calores algo excesivos y a las heladas. Así como el exceso de estiércol puede contribuir a agravar los efectos climatológicos, porque cría a las plantas muy fanfarronas, pero sin la fortaleza necesaria, así cuando el terreno tiene los elementos fertilizantes necesarios, las plantas nacen y recorren su vida vegetativa llenas de vigor real y no aparente y las acciones perjudiciales del clima, estas plantas las sortean ventajosamente, y si sufren algún daño, siempre son mucho menores que cuando las tierras no se han cultivado con esmero.

Para germinar el trigo necesita una temperatura no inferior a 5° y que no exceda de 48°, siendo la 27° la más conveniente. La floración tiene lugar a una temperatura de 16°.

La germinación del grano exige 84°; para el nacimiento del tallecillo sembrado a seis centímetros de profundidad, son necesarios 150° y 12° más por cada centímetro que tenga más de profundidad; 90° a 120° son necesarios para la formación de cada hoja, y la presentación del tallo tiene lugar cuando la planta ha recibido cerca de 500° y la floración se manifiesta cuando la suma de temperaturas, desde el nacimiento, es de 1.450°, con la condición de que la temperatura media sea de 16°. La

madurez no llega más que con 828° después de la floración.

Estas diversas temperaturas sumadas, dan de 2.200 a 2.300°.

En nuestra región el que se retrasen las lluvias en el otoño, las heladas en primavera y sobre todo la falta de lluvias en los meses de abril y mayo y los calores excesivos y los vientos del O. o *solanos* en esta época, son las causas climatológicas que más merman las cosechas y por este motivo, los trigos duros y dentro de esta clase los más precoces, son los que mejor se recomiendan para ser cultivados en esta región y sobre todo en la provincia de Badajoz.

En el próximo artículo nos ocuparemos de las *Superficies y producciones mundiales de trigo*.

MANUEL SOLIS, electricista
Prim 36, Teléfono 283.

La santa visita pastoral en Castuera

Procedente de Monterrubio, ha llegado en carruaje esta tarde a las cuatro nuestro querido prelado el ilustrísimo señor doctor don Ramón Guillamet y Coma, acompañado del ilustre canónigo, secretario de la santa visita, el doctor don Marcial López Criado, e Ispresbitero don Fidel Doce y el párroco de Monterrubio.

A los dos kilómetros de la población le esperaba en varios carruajes el digno señor arzobispo don Diego Garcés Dávila, el señor juez de instrucción don Jacinto Angoso, el señor alcalde don Juan Fernández Petregal, abogado don Juan de Tena Dávila, secretario de la Audiencia provincial; el acudado don Luis Gironza e hijos, en cuya suntuosa morada será hospedado su excelencia; don Antonio B. Donoso, registrador excedente; el señor teniente de la Guardia civil con las fuerzas de su mando, don Juan José Cruz, médico titular; don Sixto Sanz, administrador de Correos, y otras distinguidas personalidades, que besaron el anillo pastoral y fueron presentadas por el señor arzobispo a su excelencia.

En el extremo de la población aguardaban los señores coadjutores don Manuel Morillo y don Adolfo Camacho con las hermandades del Sagrado Corazón de Jesús, de Hijas de María, del Santísimo Rosario, de San Vicente de Paul y del Roperio, con sus estandartes y escapularios, a cuyo frente se hallaban sus respectivos presidentes. Los niños de la Doctrina Cristiana con sus vistosos estandartes. Las señoras maestras doña Angela Rodríguez y doña Adela Gallo, con sus alumnas y banderas nacionales. Los señores maestros, don Juan de Cuadra y don Teodosio Moralo, al frente de sus respectivos alumnos, también con bonitas banderas y un gran número de señoras y caballeros, mas un inmenso número de personas que ávidas de contemplar a nuestro amado pastor, no obstante lo desahogado del tiempo, se había reunido en dicho punto para darle la bienvenida a su excelencia, a cuya vista la banda de música de la sociedad El Recreo, entonó la Marcha Real.

Una vez llegados los coches a las primeras casas apeóse el ilustrísimo viajero y sus acompañantes, y después de las presentaciones de rúbrica se ordenó una hermosa procesión, amenizada por el más escogido repertorio de la referida banda de música; las calles del tránsito estaban atestadas de un inmenso gentío que aclamaba con entusiasmo a su venerable prelado, y de los balcones vistosamente engalanados arrojaban muchos cohetes y flores a su paso; así llegamos a la plaza Mayor, totalmente ocupada por la muchedumbre, en la que se halla enclavada la majestuosa parroquia, a cuyas puertas esperaban el señor arzobispo y el coadjutor don Antonio de Tena para recibir con pálio, llevado por el hermano mayor y junta directiva de la hermandad de Nuestra Señora de la Aurora, y la cruz parroquial alzada; visitado el Sagrado, el Bautisterio y el tonado un responso ante un lúgubre túmulo colocado al efecto en el cruceiro de esta amplia iglesia, no sabiendo al púlpito su excelencia por estar algo afónico, haciéndolo el ilustre secretario, que en nombre de su excelencia saludó al pueblo y con sentidas frases mostró grande agradecimiento por el entusiasta recibimiento que se le ha tributado y dió instrucciones acerca de la santa visita. Su excelencia elogió la ornamentación que lucían todos los altares, que se encontraban bellamente adornados.

Terminada esta visita fué acompañado su excelencia por todas las señoras y señores y entidades dichas, hasta la mansión de don Luis Gironza, donde se hospedó, a cuyas puertas permaneció la música, ejecutando las mejores piezas de su nutrido repertorio, escuchadas por inmenso y heterogéneo público.

Después de todo el pueblo a tan ilustre huésped le sea grata su estancia entre estos hijos deseosos de agasajar a su pastor y padre.

CORRESPONSAL.

Castuera 5 de noviembre de 1916.

SE REPARAN con perfección, máquinas de vapor, motores, automóviles y toda clase de maquinaria, en la fundición de hierros y talleres de construcción de *Bigeriego*, en esta plaza.

La temporada teatral

Anoche representóse en primer lugar, en el teatro López de Ayala, la opereta en un acto y tres cuadros de los señores Perrín y Palacio y del maestro Vives, *Bohemios*, la que pasó sin que sus intérpretes lograsen arrancar los aplausos del público.

En justicia, la frialdad del auditorio estaba en consonancia con la manera de representar sus papeles los señores designados a representar *Bohemios*.

Seguidamente las señoritas Carmen Antonini y Pepita Tormo, dieron un concierto musical, cantando la primera el Mary, Mary y Tornasorrento y la señorita Tormo una romanza de *Aida* y otra que no recordamos.

Tanto la señorita Tormo, como Antonini, escucharon grandes ovaciones, teniendo que salir varias veces al palco escénico.

En el entremés *Pa vestir santos* la señorita Carmen Llanos y los señores Nevares y Jiménez, lograron hacer pasar un rato agradable.

Ultimamente se estrenó la zarzuela en

un acto y tres cuadros *En Sevilla está el amor*, arreglo de la comedia *El barbero de Sevilla*; sus autores lograron distraer al respetable en varias escenas muy cómicas.

La partitura es preciosa, en la cual demostraron las excelentes cualidades que poseen la señorita Tormo, y los señores Serreti y Ferret.

Muy acertado en sus respectivos papeles Andrés López y Manuel Nevares.

Para hoy

La aplaudida opereta en tres actos, traducida del austriaco por Bruno Güel, música del maestro Leo Fall, que lleva por título *La princesa de los dollars*.

Audiencia

Para hoy está anunciada la vista del siguiente juicio:

Sección 1.ª

Juzgado, Olivenza; delito, parricidio; fiscal, señor Bonilla; procesados, Emilio López y otra; defensor, señor Giménez; procurador, señor Barriga.

NOTICIAS

Ayer promovieron un escándalo en la calle Morales, las vecinas de la calle Encarnación Isidora Martínez y Fernanda Sotoca, siendo ambas detenidas y conducidas a la prevención municipal.

—Se han sacrificado en el Matadero municipal las siguientes reses: dos bueyes, dos vacas, un toro y nueve cabezas de ganado lanar y cabrío.

—Encuéntrense vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Sancti-Spiritu.

Para proveerla se abre un concurso duradero por quince días.

—Los guardias municipales diurnos continúan luciendo el uniforme de verano, y con lo cual están pasando, como es natural, un frío enorme.

—Sería conveniente que se abreviara la adquisición de los uniformes de invierno.

CANTAR

Para espárragos y fresas

Aranjuez es especial;

no tiene nada de extraño,

porque emplean el ZOTAL.

—En el sanatorio inglés de Madrid ha sido operado de una hernia por nuestro paisano, el doctor Rodríguez Trigueros, el joven licenciado en derecho, don Juan de Dios Barquero, hijo de nuestro distinguido amigo el abogado y propietario de Don Benito, don Diego Barquero Hidalgo-Barquero.

Nuestra enhorabuena a la familia del señor Barquero y al doctor Trigueros por el éxito de la operación.

—Programa para hoy en el café de La Unión:

A las seis de la tarde.—1.º Preludio sinfónico. 2.º *La corte de Faraón*, fantasía. 3.º *Musetta*, intermedio. 4.º Goyota. A las nueve y media.—1.º Obertura. 2.º Canciones napolitanas. 3.º *La verbena de la paloma*, fantasía. 4.º *Carmen*, selección. 5.º Czarda.

—Se venden tinajas para aceite. Razón, Menacho, 72.

—**Tierras de labor.** Se arriendan mil doscientas fanegas, con cortijo amplio, graneros y pozo, en «Las Monjías», de Montero de Espinosa, de este término, para empezar las roturaciones en la próxima barbechera. El guarda de la finca indicará cuáles son, y el pliego de condiciones puede verse en el despacho de la administración, en esta capital, Meléndez Valdés, número 34.

—**No olvidar** que los mejores embutidos, los comestibles finos y el selecto vino de mesa, lo vende José Aguilar (sucesor de Terrón), plaza de Cervantes, 14, teléfono, 379.

—**Centro Técnico Agrícola**, a cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

—**Pinturas. Latas de una a siete libras.**—Droguería Ortega.

—**Venta de un coche** familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Marfinez.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	TRIGO	CEBADA	AVENA	GARBANZOS	LANA	ACEITE
	fanega de 46 kilos	fanega de 34'50 kilos	fanega de 28 kilos	fanega de 58 kilos	11 y 1/2 kilos	11 y 1/2 kilos
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Almendrales	16 a	11 a	7'50 a	20 a	30 a	
Acechal	16'50 a	10 a	8 a 8'50	30 a 35	32 a 35	
Ahillones	16'50 a	9'50 a	8 a			
Alburquerque	16'50 a	10 a	8 a	30 a	30 a	
Almendrales	16'75 a	10 a	7'50 a	35 a 40	24 a 25	
Berlanga	16'50 a	10 a	7 a	20 a	35 a	
Badajoz	16'75 a 17	9'50 a 10	7 a	22 a 25	35 a 36	
Barcarrota	16'50 a	9'50 a 10	6'50 a	22'50 a 25	25 a 26	
Cabeza del Buey	16 a	9'50 a	6'50 a	28 a 30	37'50 a 40	
Castuera	16'50 a 17	9'50 a	6'50 a	30 a 35	35 a 40	
Don Benito	17 a	9'50 a	7 a	35 a	34 a	
Fregenal	16'50 a	9'50 a	8 a	25 a 30	25 a 30	
Fuente de Cantos	16'50 a	10 a	8'50 a	21 a 22		
Guareña	16'50 a	10 a	6'75 a 7		32 a 34	
Herrera del Duque	16 a	9 a 9'50	6'50 a	36 a	35 a	
Jerez de los Caballeros	16'50 a	9'50 a 10	7 a 7'50	23 a 25	27'50 a 30	
Los Santos	16'75 a	9'50 a 10	6'75 a 7		30 a	
Llerena	16'50 a	9'50 a	7 a	35 a 40	30 a 31	
La Coronada	16 a	9 a 9'50	7'50 a	25 a		
La Garrovilla	16'50 a	10 a	6'50 a			
Mérida	18'50 a	10'50 a	7'50 a	25 a 35		
Montijo	16'50 a 17	10 a	7 a	20 a	31 a	
Olivenza	16'50 a	9'50 a	7 a	25 a	30 a	
Oliva de Jerez	16 a	11'50 a	7 a	30 a		
Ribera del Fresno	16'50 a	10'50 a	7 a	20 a 35		
Santa Marta	16'50 a	10 a	7 a	20 a	30 a	
Talavera la Real	16'50 a	9 a	6'75 a	30 a		
Villafraanca los Barros	15'50 a 16	10 a	7 a	25 a 35	34 a	
Villanueva de la Serena	16 a 16'50	9'50 a	7 a 7'50	32 a 35	25 a 40	
Villar del Rey	16'50 a	10 a	6'75 a	35 a		
Villanueva del Fresno	16'50 a	9'50 a 10	6'50 a 7			
Villalba de los Barros	16'50 a	10 a	6'50 a 7	20 a	34 a	
Zafra	16'50 a	9'50 a 10	6'50 a	25 a	35 a	

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

SEVILLA

Vacas, de 2'10 a 2'15.
Corderos, de 0'00 a 1'95.
Ovejas a 1'85.
Carneros, a 0'00.
Cerdos, a 0'00.
Novillos, de 2'25 a 2'30.

BARCELONA

Vacas, de 2'00 a 2'05.
Bueyes, de 2'00 a 2'05.
Corderos, a 0'00.
Carneros, de 2'15 a 2'20.
Ovejas, de 2'05 a 2'10.
Cerdos de pienso, de 2'32 a 2'35.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendrales

Don Juan Mariñas Nogales tiene a la venta 13.000 arrobas de vino blanco y 4.000 de tinto. Para tratar con dicho señor, calle Reina Victoria.

—Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja.
Dirigirse dando precio a don Miguel Nieto Marín. Fábrica «Santa Bárbara».

Alconera

Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite.

Para tratar, con dicho señor en Barcarrota.

Alconchel

Don Enrique Ortiz tiene a la venta en Badajoz 350 fanegas de trigo.
—El mismo señor tiene en Alconchel a la venta 50 fanegas de garbanzos muy blandos.
Para tratar, con dicho señor en Alconchel.

Badajoz

—Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blandos de superior calidad. Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Evora, 46.—Parador de Santa Lucia.
—Se venden 80 arrobas de aceite, fuera.
Salmerón, 65.
—Don Ramón Montero de Espinosa vende los artículos siguientes:
Diez vagones de trigo rubio, Aragón, monte o coruche.
Tres ídem de garbanzos de buena clase y tamaño.
Dirigirse por correo.
—Venta de paja de maíz para jergoneta a 0'75 peseta saco en el corralón de la viuda de Montero.
—Don José Rincón Funes tiene a la venta:
Yeguas con rastra y sin ella.
Mulas.
Cerdos de diferentes edades, y de ellos una buena partida de agostones.
Segadoras atadoras «Deering» y «Plano».
Guadañadoras, aventadoras, rastrillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfec-

to estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta.

Garbanzos, cebada y freijones blancos de superior calidad y precio económico.
El mismo señor vende en perfecto estado de trabajo:

Distribuidora de abono.
Sembradoras «San Bernardo».
Arados del país y de vertedera.
Gradas.
Paja en pacas de la última cosecha.
—Corcha, a sacar el año próximo, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navasqués, calle Benegas, 14, principal.
También vende una niara de paja y una incubadora nueva y moderna.
—Don Cayetano Pésini vende de treinta a cuarenta mil coles no forrajeras, a recoger en su época a comodidad del comprador, clases «Quintal» y «Gigante» de repollo y tamaño enorme.
—Don Emilio García compra almendras dulces con cáscara.
Para tratar, con dicho señor, calle Doblados número 9, bajo.
—Hay a la venta un buen tronco de caballo y coche jardinera.
Una caseta de madera instalada a la salida del puente de Palmas, mostrador y doce veladores de hierro y un mostrador de mármol.
Un potrero domado.
Un par de guarniciones inglesas.
Todo en buenas condiciones. Razón, Prim, 41 principal.

Berlanga

Don Cándido Rufián Babiano ofrece 650 ovejas de parir.
Para tratar, con dicho señor.

Fuente del Maestro

Don Manuel García González tiene a la venta 2.300 kilos de lana merina y 3.500 kilos de yeros.
Para tratar con dicho señor.

Lobón

Don Francisco Martín tiene a la venta unas 130 borras negras, gordas.

Cómo se produce y cómo se fomenta

la ganadería en España

Conferencia dada en Zafra (Badajoz) en octubre de 1916

POR

DON SANTOS ARAN

ser extraordinario no lo conceptuamos bastante, ni en consonancia con nuestro suelo, ni con el número de habitantes. 30.000.000.000 vale la ganadería de los Estados Unidos; pero es que allí tienen, y bien organizados, todos los servicios indicados y dirigidos por personal competente.

Hace ya muchos años que en un informe se hacía argumento tan racional como éste.

Si por la labor de todos consiguiésemos siquiera aumentar en 12 kilos cada res vacuna y de cerda, y en dos las lanas, la riqueza creada supondría 258 millones de pesetas, sin contar el aumento en lana y leche. Y si a ello unimos la precocidad, que va ligada a tal empresa, resultará que el capital ganado producirá en términos que casi escapan a todo cálculo.

No, esto no son sofismas ni ilusiones. Ahí tenéis a Dinamarca, que habiendo logrado aumentar en seis años la producción de leche en 500.000 litros con el mismo número de cabezas y obtener de cada

25 litros un kilo de manteca, cuando antes se precisaban 26, lo conceptúa como uno de los más preciados signos de progreso del país.

A cualquier Sociedad o industria particular, a la que se confiase un capital tan enorme como supone la ganadería española, lo primero que se le ocurriría sería gastar algo para asegurar su conservación y garantizar su creciente productividad.

Pues bien, si el Estado español sintiese la ganadería, si sobre él no pesase tan rancio abolengo letal y desorganizador, gastaría todo lo necesario, pues son gastos altamente remuneradores.

Invirtiéndolo, no el 5, ni el 4, ni el 3 por 100 siquiera, con sólo el medio por ciento, se dispondría de 15 millones de pesetas, que es justamente lo que gasta Holanda para indemnizar por el sacrificio de animales atacados de enfermedad infecto-contagiosa.

En cambio, nosotros, para defender las industrias de embutidos y salazones, de cuyos productos importamos unos millones, no gastamos un céntimo.

Para defender cuatro millones de pesetas anuales de queso, presupuestamos 60.000 pesetas.

La avicultura la dejamos en el olvido.

Y para los concursos de ganados, para esta obra de redención, la enorme suma de 10.000 pesetas, para destruir en premios entre todos los ganaderos españoles.

No voy a decir que no es necesario repoblar de peces nuestros ríos, ni seré yo

Para tratar y verlas, en su casa en Lobón.

Quintana de la Serena

Don Juan Ortiz Quintana tiene a la venta: Doscientos lechones de tres a cuatro meses, de 35 a 40 libras de peso y de buena clase en la dehesa del «Chantre», situada a una legua de distancia de las estaciones de Campanario y Castuera.

Treinta cabezas de ganado de cerda mayor de 69 a 80 kilos equivalentes a unas seis a siete arrobas.
Suela de 11'50 kilos o 25 libras a 2'25 pesetas la libra y de menos peso a 2'50 pesetas.

Santa Marta

Don Juan Díez tiene a la venta 23.000 kilos, o sean 400 fanegas de garbanzos de media cochura y buen tamaño.

Talavera la Real

Don Manuel Villalobos Tienza tiene a la venta 17.000 kilos equivalentes a unas 500 fanegas de cebada blanca.

Para tratar con dicho señor en Talavera.
—Don Serapio Pérez vende dos potros, uno de tres años y otro de cuatro, domados.

Villar del Rey

Don Antonio Santos tiene a la venta 100 fanegas de garbanzos de buena clase.

Para tratar con dicho señor.

Villalba de los Barros

—Don Manuel Lobo tiene a la venta 300 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.

—Don Manuel Carretero vende 100 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.
Villanueva del Fresno
Don Aquilino Tomé tiene a la venta unas 500 arrobas de lana blanca, merina, trasumante, fina.
Para tratar con el mismo en Villanueva del Fresno.

Villagarcía de la Torre

Don Francisco Diego de Herrera, desea comprar veinte bueyes, o treinta erales, o cuarenta años.

Para tratar, con dicho señor en el pueblo.

Málaga

Se desean comprar diez vagones de habas cochineras o mazaganas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo.

Dirigirse dando precios a don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas, 14, Málaga.

Zafra

—Don Casimiro Fernández, de Zafra, compra 500 borros blancos, merinos, de buena clase, para recría.

Dirigirse por correo.

Bilbao

Compráramos grandes y pequeñas existencias de cebada, avena, habas y garbanzos.

Ofertas y muestras diríjanse a los señores Viuda e hijo de G. Castrillejo. Alameda Recalde, 21, Bilbao.

FANTASÍAS

Por qué lloraba Marí aquel día, no es preciso explicarlo.

¡Marí—una joven divina de quince años—. ¡Marí, melancólica como una noche de otoño! ¡Qué bella estaba Marí!

Yo la he conocido aquí..., casualmente, porque en ello se mezcló el Apocalipsis.

¡Oh, linda virgen de corazón de oro! ¿qué tienes? ¿Lloras tú... tú que te pareces a las estrellas...? Háblame... yo soy un bohemio... yo conozco la vida. ¡Si supieras mis diecisiete años ídos lo que me enseñaron! ¿Sufres? Yo te leeré mi sonata doliente: Oye...

Marí, mujer de melancolía que bebes nectar de flores...
¡Marí, Marí de mis amores, de mis ensueños, de mi alegría...
Tú no existes: tú eres la fronda, eres un vuelo, eres un ave... eres la ondina que asalta la nave y sale de la misteriosa mar ¡tan honda!
¡Ah, tus ojos rojos con el fuego de Saturno!
¡Ah, la tragedia de tu cuerpo, como un nocturno del músico brutal, del músico terrible!
¡Mujer adivinable, pero no concible...!

Marí murió aquella noche... No sé por qué sarcástico capricho del tiempo nevó... Sus brazos calientes, deseosos de vida recibieron el bautismo del frío...

Por entre los jirones de su ropa cubrieron la carne los fatales copitos...

Después,—¡bendita bohemio!—su cuerpo se cubrió con una túnica más pura que

quien afirme que el río no representa una riqueza y un medio de expansión para quienes sienten las delicias de la pesca; pero me parece un sarcasmo que un país que presupuesta 10.000 pesetas para fomentar su ganadería, invierta 124.000 en la reproducción pídcola; más que un sarcasmo es una vergüenza para quienes lo toleran.

Pero ¿quién es el Estado? ¿No somos todos? Pues no acaquemos a nadie culpas que sólo a nosotros corresponden y cuyo remedio está en nuestras manos.
¿A quién van a culpar los ganaderos de que sólo se consignan 10.000 pesetas para concursos, de que se tenga sin dotar servicios y sin protección su riqueza?

Si en los momentos decisivos se impusiese el altruismo profesional y fecundo al egoísmo transitorio, que explotan los que no tienen ideales ni conocen vuestras necesidades; si procediéseis siempre como ganaderos; si tuviéseis cabal idea de que sin vosotros no es posible la vida nacional, y que en lugar de esperar y obedecer vuestro papel es el de impulsar y mandar, no sucedería lo que sucede, porque no habría nadie tan insensato que tratase de impedir el desenvolvimiento bienhechor y patriótico de vuestras ideas.

Pero resulta que en vuestras relaciones particulares, en la vida municipal y provincial, en cuanto significa disciplina social e intervención pública de vuestra voluntad, olvidáis que sois ganaderos; que estáis obligados a defender esa riqueza, y

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de cosa de Chile y sulfato de cobre

DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL

DE LISBOA

Graduación garantiza Buen saquerío. Perfecta pulverización.



VENTA DE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.

EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrena.

EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.

EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

los dioses... Un simón rodó poco más tarde por cima de su cuerpo. Entre la nieve se filtraron rosas de sangre. ¡Divinas rosas por donde atravesó el alma delicada, leve, de la niña romántica, que murió soñando con el galán de su verso...!

E. RUIZ DE SILVA.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos

Isabel Rubio Alvarez, de cuarenta y cuatro años, embolia cerebral.—Hospital civil.

Ciriaco Cansado Domínguez, de setenta y dos años, hemorragia cerebral.—Hospital civil.

Francisco González Méndez, de quince días, sífilis hereditaria.—Casa de Expósitos.

Nacidos

Manuel y José Elías Cortijo.—Plaza de San José, 36.

Matrimonios

Ninguno.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 9
Parada, Castilla.

Jefe de día, coronel de Villarrobledo don José Rico.

Imaginería, teniente coronel de Gravelinas don Daniel Manso.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de Gravelinas.

El general gobernador, Villalón.

Consulta de enfermedades de los niños.

DR. MATEO DE LA VILLA
De 2 a 4.—Calatrava, 6

SE VENDEN toda clase de muebles en almoneda y una casa en el Gurugú, (Estación).

Razón: Ronda del Pilar, 41.

CALENTURAS de los niños.—No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

En Mérida: A Rubio.—En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

que todo cuanto se haga debe tender a su fomento y mejora.

Por eso la ganadería camina despacio y sólo merced al esfuerzo individual de unos cuantos espíritus altruistas y románticos, que se constituyen en ejemplo, y en las dificultades, para triunfar, encuentran el medio de aumentar sus ardorosos entusiasmos.

Eso no basta; es preciso asociar, estudiar, unificar iniciativas y programas; hacer, en una palabra, política pecuaria, con altéz de miras, y constituir una fuerza real y permanente que sea garantía de una patria grande y fecunda.

Hay que dominar la tierra y el ganado; hay que conquistar el mercado, el madero, el ferrocarril, la vacuna, el suero, la cultura práctica y el altruismo de todos, para que, en estrecha colaboración, arranquemos de la miseria a todos los españoles y cuente la patria con una orientación permanente de salud y prosperidad.

ANUNCIO

Plaza de Toros de Mérida

Se convocan licitadores para tomar parte en la subasta del arrendamiento del Circo Taurino, que deberá tener efecto, el día 19 del corriente, de doce a una, en estas Casas Consistoriales.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la tablilla de anuncios y en el domicilio particular del secretario, Sancho Pérez, 6, bajo.

En Mérida a 3 de noviembre de 1916.—El secretario, Manuel Olea.

Ortopédico en Badajoz

HERNIADOS

Si no prestáis la debida atención a vuestras lesiones, es como si constantemente amanzara vuestra cabeza una cuchilla, y si la quebradura que padecéis se os estrangula, cosa muy fácil, si no se contiene con mi braguero, cuando queráis avisar al médico sería ya tarde, muriendo entre los más crueles y espantosos sufrimientos.

Pero para evitar esto, utilizar los aparatos ortopédicos de gran precisión, colocados por el afamado y hábil ortopédico J. Aznar Franco, que haciéndolos a la medida, comprimen donde deben comprimir, dificultad que surge siempre con aparatos mal hechos y defectuosos.

Hernias umbilicales de los niños, **piernas torcidas** y **gibosidades** se curan y corrigen con **fajas, aparatos y corsés** a propósito.

Señoritas de talle poco gentil, y defectuoso y señoras de exagerado abdomen, deben consultar también, reservadamente, con este ortopédico, el que recibirá consultas en el Hotel Galea los días 11 y 12 del actual exclusivamente.

SE ARRIENDAN 515 hectáreas y 20 áreas, equivalentes a unas 800 fanegas de tierra a pasto y labor, de buena calidad, con abundantes abrevaderos y novillero, distante de Badajoz cuatro kilómetros.

Para tratar, con don Diego Serrano Becerra, procurador y agente de negocios. Arco Agüero, 13.

Vivero de Valdelagrana

En la dehesa de **Valdelagrana**, propiedad del señor marqués de Valderrey, se venden hasta 200.000 barbos americanos.

Aramón X Rupectris núm. 9.

LA CATALANA

Compañía española de Seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

D. VICTOR PEREZ HUMANES

OFICINAS: SANTA LUCIA, 5.—BADAJOZ

Autorizado por la Comisión general de Seguros.

"NAUMANN,"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención.

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

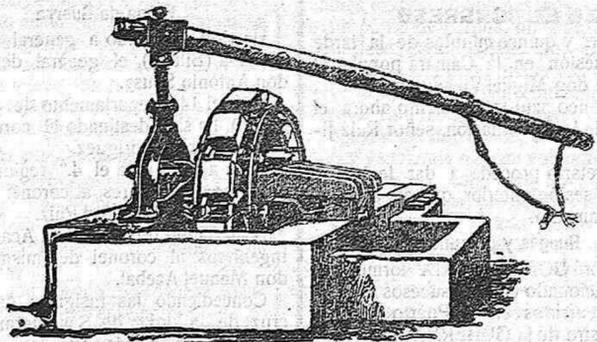
JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19
BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y de 1.º de Abril de 1912

CAPITAL SOCIAL..... { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504.235 pesetas, desembolsado.

EFFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS CONFORME A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908

Seguros mútuos de vida,

Supervivencia, previsión y ahorro

Seguros de ganados,

Robo, hurto y extravío

SUCURSAL EN BADAJOZ

ECHEGARAY, 7, 2.º IZQUIERDA

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros.

SEÑORES ANUNCIANTES

"La Anunciadora," reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

"La Anunciadora," admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

"La Anunciadora," admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

"La Anunciadora," os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora," admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora," os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora," os conviene.

"La Anunciadora," os llevará barato.

"La Anunciadora," se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora," os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora," en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora," es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

"La Anunciadora,"
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGÜERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

Baldomero Galera Cañada

Maestro de obras por la Escuela Superior de Arquitectura y por la Real de San Fernando, con su correspondiente título, ofrece sus servicios para proyectar y dirigir cualquier edificio de propiedad particular, también tasa y mide fincas rústicas y urbanas.

Para entenderse, darán razón en esta Administración.

SOCIEDAD ANONIMA

"Tranvía de Badajoz,"

HORARIO

De la Estación del ferrocarril a Badajoz: 7—7,10—8,25—9,25—11—14,30—14,40—14,50—15—15,25—15,35—15,45—15,55—16,25—16,30—16,35—17—18.

De San Juan a la Estación del ferrocarril: 7,35—7,40—9—10,30—11,25—15—15,10—15,20—15,30—15,50—16—16,10—16,30—16,50—17—17,15—17,30—18,25—18,40.

De la Estación del ferrocarril a puerta de Palmas: 13.

Puerta de Palmas a la Estación del ferrocarril: 13,30.

Cualquiera alteración que haya en el servicio dependerá de que los trenes lleguen con retraso a esta capital.

Se siguen expidiendo abonos de sesenta viajes a 0'10 céntimos cada uno por el precio de cinco pesetas en el establecimiento de D. Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2.

Se facilitan servicios especiales a precios convencionales.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.

Subdirector en Badajoz, D. Juan Díaz Ambrona. Calle Trinidad, núm. 18.

Representantes en todos los pueblos de la provincia.

¡¡NOVEDAD!!

¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
La Zurcidora Mecánica
va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA.

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS



El Lactoferminto CALDEIRO PROLONGA LA VIDA Revelación sensacional

En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de Paris, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnikoff, quien ante los hombres de Ciencia con tal motivo congregados, declaró que *«cree haber llegado a tan avanzada edad, merced al uso metódico y continuado de los fermentos lácticos.»*—ANALES DEL INSTITUTO PASTEUR, 15 DE MAYO DE 1915, TOMO XXIX, PÁGINA 364.

Esa creencia del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematura. Contra esas autointoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO, tales como la GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTESTINAL, FIEBRE TIFOIDEA, ETC., nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermentos lácticos, preparados por el Dr. M. Caldeiro, bajo el nombre de LACTOFERMENTO CALDEIRO. Fíjase en farmacias y droguerías.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

"EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscripta como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

ALMACÉN DE ARMAS

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y "SPOPT,"

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

GRAMOFONOS Y DISCOS

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.
BADAJOZ